



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 140 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190033000	Ordinario	Alfredo Enrique Granados Varela	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Ordena Fraccionamiento, Pago Y Terminacion
08001310501220210011800	Ordinario	Diogenes Jose Ramirez Dominguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandadaadministradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, Por Reunir Sucontestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las Demandadas A La Partedemandante De

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba45dfe9-4343-4804-8a72-0a02f3ca03dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 140 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica En Esta Especialidadpor La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (5) Díaspara Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda.Tercero: Fíjese La Hora De Las 02:00 Pm, Del Día Jueves 29 De Septiembre De 2022, Para Llevara Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Del Cpt Y De La Ss, Yposiblemente La Audiencia Del Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De Laplataforma Microsoft

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba45dfe9-4343-4804-8a72-0a02f3ca03dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 140 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



Teams O Lifesize , En  
Virtud De Las Medidas  
Tomadas Por El  
Consejosuperior De La  
Judicatura, Y De  
Conformidad Con Los  
Acuerdos Pcsja20-11546  
Del 25 De abril De 2020,  
Pcsja20-11549 Del 07 De  
Mayo De 202, La Ley 2213  
De 2022, Y El Acuerdo  
Pcsja20-11556 Del 22 De  
Mayo De 2020. Cuarto:  
Reconózcase Personería  
Jurídica Para Actuar Dentro  
Del Presente Proceso  
Comoapoderado De La  
Demandada Colpensiones  
Al Dr. Carlos Rafael Plata  
Mendoza, Identificado Con  
La Cédula De Ciudadanía  
N 84.104.546, Portador De  
La T.P. No. 107.775 Del

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba45dfe9-4343-4804-8a72-0a02f3ca03dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 140 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



					C.S.J., Y Como Apoderado Sustituto Al Dr. Dario Miguel Palencia Mendoza, Identificado Con C.C.No. 72.346.214 De Barranquilla, Con T.P. No. 206305 Del C.S. De La J., En Los Términos Del Poderconferido.
08001310501220160048800	Ordinario	Edwin Carlos Perez Marchena	Supertiendas Y Droguerías Olímpica S.A.	16/09/2022	Auto Decide - No Accede A La Correccion Solicitada
08001310501220160004300	Ordinario	Felipe De Jesus Cervantes Campo	Electricaribe	16/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación Crédito, Aprueba Liquidación Crédito Y Costas, Ordena Entrega, Continúa Proceso Por Saldo

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba45dfe9-4343-4804-8a72-0a02f3ca03dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 140 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



08001310501220210006500	Ordinario	Francisco Araujo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/09/2022	Auto Decide - Adiciona Auto Para Incluir Costas Que Se Aprueban
08001310501220100039400	Ordinario	Gabriel Enrique Rodriguez Contreras	Supertiendas Y Droguerias Olimpica S. A., Eficacia S.A.	16/09/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Concede Recurso, Aprueba Liquidacion Costas
08001310501220210018500	Ordinario	Juvenal Antonio Barragan Gomez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandadaadministradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, Por Reunir Sucontestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las Demandadas A La

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba45dfe9-4343-4804-8a72-0a02f3ca03dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 140 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



Partedemandante De  
Conformidad Con El  
Artículo 370 Del C.G.P., El  
Cual Se Aplica En Esta  
Especialidadpor La  
Remisión Directa Que  
Hace El Artículo 145 Del  
Cpt Y De La Ss, Por El  
Término De Cinco (5)  
Díaspara Que Pueda Pedir  
Pruebas Sobre Los Hechos  
En Que Se Funda.Tercero:  
Fíjese La Hora De Las  
02:00 Pm, Del Día Lunes  
26 De Septiembre De  
2022, Para Llevar Acabo  
De Manera Virtual La  
Audiencia De Que Tratan  
Los Artículos 77 Del Cpt Y  
De La Ss, Y  
Posiblementela Audiencia  
Del Artículo 80 Del Cpt Y  
De La Ss, La Cual Se

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba45dfe9-4343-4804-8a72-0a02f3ca03dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 140 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



Realizará A Través De La  
Plataforma Microsoftteams  
O Lifesize , En Virtud De  
Las Medidas Tomadas Por  
El Consejo Superior De  
Lajudicatura, Y De  
Conformidad Con Los  
Acuerdos Pcsja20-11546  
Del 25 De Abril De  
2020,Pcsja20-11549 Del 07  
De Mayo De 202, La Ley  
2213 De 2022, Y El  
Acuerdo Pcsja20-11556  
Del 22De Mayo De  
2020.Cuarto: Reconózcase  
Personería Jurídica Para  
Actuar Dentro Del Presente  
Proceso Comoapoderado  
De La Demandada  
Colpensiones Al Dr. Carlos  
Rafael Plata  
Mendoza,Identificado Con  
La Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba45dfe9-4343-4804-8a72-0a02f3ca03dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 140 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



					N 84.104.546, Portador De La T.P. No. 107.775 Del C.S.J., Y Como Apoderado Sustituto A La Dra. Kersty Julieth Salas Sierra, Identificada Con Cedulade Ciudadanía N 1.140.872.494 De Barranquilla Y Portadora De La Tarjeta Profesional 292.310 Delc.S. De La J., En Los Términos Del Poder Conferido.
08001310501220190003300	Ordinario	Margarita Maria Gonzalez Martinez	Colpensiones , Colfondos	16/09/2022	Auto Decide - Aprueba Costas, Crédito Y Ordena Embargo
08001310501220130027000	Ordinario	Robinson Marriaga Perez Y Otro	Electricaribe Sa E.S.P.	16/09/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001310501220210031900	Ordinario	Sergio Bruno Nucci Del Gallego	Praco Didacol S.A.	16/09/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Primero: Declárese La Nulidad De

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba45dfe9-4343-4804-8a72-0a02f3ca03dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 140 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



La Notificación Por Estados Realizada Por Estedespacho El 28 De Abril De 2022, Conforme Lo Expuesto En Precedencia.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Al Dr. Juan Lopez Aroca,Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 77.006.807 De Barranquilla, Y Tarjeta Profesionalno. 35.135 Del C. S. De La J., En Calidad De Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Enlos Términos Y Fines Del Poder Conferido.Tercero: Ejecutoriada Esta Providencia, Córrase Traslado Al Demandante

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba45dfe9-4343-4804-8a72-0a02f3ca03dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 140 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



					De La Actuación de 27 De Abril De 2022, Para Que Subsane Las Falencias De La Demanda De La Referencia.
08001310501220220029500	Prestaciones / Acreencias Laborales	Wendy Johanna Pineda Yepez	Gd Asesorias Y Cobranzas S.A.S	16/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba45dfe9-4343-4804-8a72-0a02f3ca03dd